

## **COMUNICADO DEL EPR**

*Enviado: lunes, 28 de abril de 2008*

PRESENTE.

Por medio del presente les enviamos el comunicado emitido por nuestro partido.

Por la atención gracias.

AL ARZOBISPO EMÉRITO SAMUEL RUIZ, AL ESCRITOR CARLOS MONTEMAYOR, AL ABOGADO Y PERIODISTA MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA, AL ANTROPÓLOGO GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS, A LA SRA. SENADORA ROSARIO IBARRA Y A LOS MIEMBROS DEL FNCR

PRESENTES.

Ciudadanos, arzobispo emérito Samuel Ruiz, escritor Carlos Montemayor, abogado y periodista Miguel Ángel Granados Chapa, antropólogo Gilberto López y Rivas, Sra. Senadora Rosario Ibarra y miembros del FNCR nos han conmovido profundamente con su rápida respuesta de apoyo a nuestra solicitud de intermediación ante las graves violaciones de los derechos humanos cometidos en la persona de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, ante el peligro en el que se encuentran a pesar del tiempo transcurrido desde su detención-desaparición.

Al leer su respuesta constatamos que no nos equivocamos en la autoridad moral que ostentan por su trayectoria de lucha honesta por la justicia, recordamos su trayectoria al lado de otras personas que en algunos momentos históricos se han identificado con las causas justas. Todos tienen una trayectoria de lucha de muchos años denunciando a los regímenes pasados y actuales de las injusticias que han cometido poniendo en peligro su vida y, sin embargo, continúan sosteniendo esa autoridad moral que es reconocida por nuestro pueblo.

Les hacemos saber que aceptamos sus condiciones: a) que su intermediación tiene un carácter puntual referido a las gestiones necesarias para lograr la presentación y libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez; y c) que mientras dure esta intermediación no habrá acciones armadas de nuestra parte. Respecto al inciso b) corresponde al gobierno federal dar su posición pública frente esta iniciativa, ojalá este

gobierno asuma una actitud en correspondencia a lo que ustedes como intermediadores, y nosotros como Partido Democrático Popular Revolucionario asumimos.

Pero también tenemos varias consideraciones que el gobierno federal tendría que cumplir: a) Que el gobierno federal y estatal con sus policías y ejército dejen de hostigar e intimidar a las familias de nuestros compañeros, a sus amistades y a las ONG's que se han solidarizado contra este repugnante delito; b) que se deje de perseguir y de investigar a quienes consideran son parte nuestra; c) que el gobierno federal suspenda los operativos de búsqueda y captura de miembros de nuestro partido; y d) ponemos a su consideración que sus buenos oficios abarquen a los demás desaparecidos en el país.

Para quienes dudan de la autenticidad de nuestros comunicados y la iniciativa formulada, con este nuevo comunicado reafirmamos que es el PDPR-EPR quien suscribe estos documentos.

Por su atención muchas gracias.

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO  
PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO  
CG-EPR

Año 44

República mexicana, a 28 de abril de 2008.

c.c.p. A los medios de comunicación.